

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 009

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: OCTUBRE DE 2022

Yo **YAMILE ALMONACID PAVÓN** identificada con la cedula de ciudadanía N°. **1.014.206.978** DE BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8.**

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$3.900.000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR FINANCIERO Y CONTRACTUAL AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FISCAL.

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FISCAL – CEDE8.

RUBRO: (A-02-02-02-008-003-09) OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.

NUMERO CDP: 4522 ENERO 06 DE 2022

NUMERO CRP: 3922 ENERO 15 DE 2022

NOTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTA D.C

CONTRATO No. 055-CENAC PERSONAL-2022.

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2022

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$42.900.000.00,00 CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **YAMILE ALMONACID PAVÓN**
Identificación: **CC. 1.014.206.978 de Bogotá**
Lugar de Residencia: **Calle 75 No 89b – 09 Barrio Florencia**
Teléfono: **310 854 4964**
Cuenta de Ahorros: **Banco BBVA 724 446943**

Firma: _____

Yvile Pavón

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FISCAL**

INFORME DE GESTIÓN No. 009

BOGOTÁ D.C, OCTUBRE DE 2022

1. No. DEL CONTRATO	055-CENACPERSONAL-2022
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Enero-14-2022
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 18-46-101012784 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 25/01/2022
4. CRP	No. CDP: 4522 Fecha expedición: 06/01/2022 No. CRP: 3922 Fecha expedición: 15/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL Dependencia: DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FISCAL Posición catálogo de gasto: <u>A-02-02-02-008-003-09</u> Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: \$42.900.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Febrero-07-2022 – SECOP II
6. CONTRATISTA	Nombre completo: YAMILE ALMONACID PAVÓN Identificación: C.C. 1.014.206.978 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia: Calle 75 N°89ª – 09 - Bogotá Teléfono de contacto: 310 854 49 64 E-mail de contacto: yamili.almonacidpavon@buzonejercito.mil.co
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. JORGE ENRIQUE CUELLAR BAHAMON Cargo: Director de Sustentabilidad Fiscal y/o quien haga sus veces Resolución de nombramiento: No. 00000032 de fecha 03 de Enero de 2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR FINANCIERO Y CONTRACTUAL AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN FISCAL.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar lineamientos, boletines o circulares con el fin de implementar estrategias y garantizar el fortalecimiento de la gestión de los recursos (financieros, presupuestales, humanos, materiales físicos y tecnológicos entre otros) teniendo en cuenta la normatividad vigente. 2. Realizar capacitaciones para promover el desarrollo integral del personal en materia de fenecimiento de cuenta fiscal y contratación, con el fin de mejorar los procedimientos y garantizar el buen manejo de los recursos públicos. 3. Estructurar informes de acompañamiento al personal del Ejército Nacional en la promoción de ejercicios responsables, seguros y consientes de las actividades de atención y cumplimiento de los entes de control. 4. Presentar los diagnósticos primarios, con el fin de realizar los planes de mejora de acuerdo con las novedades encontradas, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 5. Análisis y seguimiento a las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto del Plan Anual de Adquisiciones 2020.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



	<ol style="list-style-type: none"> 6. Organizar mesas de trabajo de la generación de propuestas para cerrar brechas de la gestión fiscal. 7. Asesorar al Director en la formulación de estrategias, con el fin de garantizar el fortalecimiento de la gestión de los recursos (financieros, presupuestales, humanos, materiales físicos y tecnológicos entre otros) teniendo en cuenta la normatividad vigente. 8. Elaborar los planes para la estructuración, ejecución y acompañamiento al desempeño fiscal de las unidades, focalizando las prioridades institucionales para el saneamiento de las observaciones efectuadas por los entes e instancias de control institucional y gubernamental. 9. Responder los requerimientos de respuestas a las autoridades externas competentes en control político y fiscal, para suministrar la información necesaria en materia del manejo de recursos públicos. 10. Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de seguimiento, evaluación y observación fiscal o en apoyo a otras unidades, misiones de trabajo o cualquier tipo de requerimiento institucional, para la verificación de la ejecución en los diferentes procesos de la Fuerza, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, emitiendo informe, recomendaciones y/o conceptos que le sean solicitados no superior a 5 días hábiles de haber terminado la visita, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de seguridad permitan su desplazamiento. 11. Las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área del desempeño del cargo y que se deriven del objeto contractual.
--	--

Obligación No. 1: Elaborar lineamientos, boletines o circulares con el fin de implementar estrategias y garantizar el fortalecimiento de la gestión de los recursos (financieros, presupuestales, humanos, materiales físicos y tecnológicos entre otros) teniendo en cuenta la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	CIRCULAR	2022235016219413	Circular Nominas Paralelas
02	CIRCULAR	2022235016542623	Facturación Electronica
03	GUIA	N/A	Guía Gestión Fiscal

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No. 3: Estructurar informes de acompañamiento al personal del Ejército Nacional en la promoción de ejercicios responsables, seguros y consientes de las actividades de atención y cumplimiento de los entes de control.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	OFICIO	2022235016533223	Informe de actividades Convenios Institucionales

Obligación No. 7: Asesorar al Director en la formulación de estrategias, con el fin de garantizar el fortalecimiento de la gestión de los recursos (financieros, presupuestales, humanos, materiales físicos y tecnológicos entre otros) teniendo

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso

4261426 Extensión 38282

CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



en cuenta la normatividad vigente.			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	Boletín	N/A	Aumento de Techo Presupuestal.
02	Boletín	N/A	Armas Decomisadas
<p>Obligación No. 11: Las demás funciones asignadas de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área del desempeño del cargo y que se deriven del objeto contractual.</p>			
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	OFICIO	N/A	Punto de QSO Comandante del Ejército.
02	OFICIO	N/A	Participación en la auditoría de INCONTEC al proceso de Gestión Fiscal.
03	OFICIO	N/A	Correcciones plan activación Cenac Arauca.
04	OFICIO	N/A	Circular aclaración Anexo B de la Directiva de Fondo Interno.
05	OFICIO	N/A	Actualización de la 15. Directiva Rendición informes financieros y anexos a la Cuenta Fiscal
11. CONSTANCIAS		<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto la suscrita y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Central Administrativa y Contable (CENAC) Especializada Personal, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>	

Para constancia se firma en Bogotá D.C. **OCTUBRE** de 2022


FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE COMPLETO: YAMILE ALMONACID PAVÓN
IDENTIFICACIÓN: CC. 1.014.206.978 de Bogotá

EJÉRCITO NACIONAL
 PATRIA HONOR LEALTAD
 Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
 4261426 Extensión 38282
CENACPER@BUZONEJERCITO.MIL.CO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014206978
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YAMILE ALMONACIOD PAVON		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 75 89 B 09	TELÉFONO:	3108544
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7850067416		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/09/27		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1674390717	

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800224808	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 249.600
SUBTOTAL:				1	\$ 249.600
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		1	\$ 195.000
SUBTOTAL:				1	\$ 195.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1	\$ 8.200
SUBTOTAL:				1	\$ 8.200

TOTAL PAGADO:	\$ 452.800
----------------------	-------------------